

## SUSCRICIÓN

Plas.  
Gerona, 3 meses. . . . . 2  
Fuera. . . . . 3  
Estranjero. . . . . 8

Los pagos se entienden por  
ADELANTADO.

# EL POSIBILILISTA

## REDACCION

Y ADMINISTRACIÓN  
Forsa, 26, 1.º

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

Quisiera ó no no  
se devuelve ningún original.

## PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

### Á nuestros correligionarios

Desde hoy nos ponemos á la absoluta disposición de nuestro partido para hacer públicas, á fin de que, por quien corresponda, obtengan la debida corrección, cualesquiera ilegalidades que se cometan por los Ayuntamientos ó Juntas del Censo con motivo de la confección de las listas electorales.

Para ello suplicamos á todos los posibilistas que observen infracciones ilegales en sus pueblos, nos las comuniquen, debidamente justificadas, para conseguir por medio de la publicidad de la falta ó delito el correspondiente castigo.

Gerona 10 de Agosto de 1890.

### ¿Á DONDE VAMOS?

Creíamos próxima la época, y no desconfiábamos de alcanzarla, en que el pueblo español entrase de lleno en el ejercicio de su soberanía.

Creencia errónea, esperanzas ilusorias, convertidas en fatídicos desengaños que producirán acaso días de luto á la patria y días de remordimiento y de expiación á los reaccionarios incorregibles que directa ó indirectamente intentan oponer obstáculos á la corriente civilizadora y progresiva que nos empuja hácia adelante, y detener el desarrollo de las ideas y de los principios democráticos.

La subida de los conservadores al poder, esta vez como siempre, se señaló con agitaciones y luchas sociales que no sabemos aun definitivamente como se resolverán, ni aun si serán origen de mas graves sucesos, y detrás de esas luchas y de aquellas conmociones se ha resucitado el odioso sistema político que parecía desterrado de nuestras costumbres y que pugna, no solo con el espíritu de los tiempos, sino hasta con el sentimiento de la dignidad nacional.

Es triste para el país haber vivido cinco años soñando para haber despertado en medio de la realidad, con los partidos agitados como en

los últimos días del anterior reinado, la política absorbiendo de nuevo toda la atención de las gentes, el deseo de la opinión pública avasallada y las concupiscencias palaciegas sobreponiéndose á la voluntad de la nación.

El partido liberal, venciendo grandes dificultades, dió á la Regencia paz, prestigio y bienestar, disipando las sombras que amontonara sobre el porvenir la temprana muerte de D. Alfonso XII; y con los principios y procedimientos que engendraron las tempestades de otros días, hizo que se estrellase y rompiese al pié de la cuna del rey niño el oleaje de la revolución.

El partido liberal se hallaba próximo á resolver afirmativamente el difícil problema de la compatibilidad entre la democracia y la monarquía, de la íntima unión entre el trono y el pueblo, problema que ha retrasado muchos años los progresos de nuestra patria y que ha originado divisiones eternas entre los liberales demócratas.

Inoportuna y violentamente deshácese toda esa obra, se rectifica el sentido político de la regencia, se destruye la labor fecunda de la libertad y se perturba la vida del país trayendo sin causa ni oportunidad una situación conservadora, incolora y desprestigiada, dispuesta á convertirse en situación de resistencia y de guerra.

La fuerza de todo Gobierno se funda en el apoyo de la opinión que se obtiene obrando siempre como reclaman los intereses generales de la patria; los conservadores más que del bienestar general se han ocupado en todas las ocasiones del suyo propio y por eso son tan aborrecidos y tan odiados.

Se dicen amantes de las instituciones liberales, y de tal modo abusan de ellas que las ridiculizan y deshonran; invocan el trono y cuanto hay de más elevado en la nación y todo lo comprometen creando enemigos á la monarquía y queriendo encubrir, con tales invocaciones, sus ambiciones, sus desenfrenos y sus egoísmos.

Cerca de cinco años pasaron en la oposición, ansiosos de mando, llenos de impaciencias y rencores, luchando para volver al poder sin reparar en los medios y contrayendo compromisos de todas clases, y con

tantos para sostenerse necesitan repartir pródigamente los destinos públicos, utilizar todos los elementos de gobierno, ofrecer sin tasa, amenazar sin tregua y halagar al país con promesas irrealizables.

En las cinco semanas transcurridas desde que asaltaron el poder no han hecho otra cosa que premiar con largueza á sus amigos y auxiliares y preparar su sistema de gobierno de siempre. Ya han empezado las destituciones de Consejeros de Estado, de Ayuntamientos y de Rectores de universidades y se anuncian las de Diputaciones provinciales. Se prepara la maquinaria electoral y el desprestigio del sufragio. Ya han empezado las coacciones y las ilegalidades, ya se han impedido las manifestaciones públicas y se ha apaleado á los manifestantes. Ha comenzado el gobierno de la fuerza, el sacrificio del derecho nacional.

Todo será inmolado á la ambición sin el menor escrúpulo; principios, juramentos, promesas y nacionalidad.

Se prepara el desprestigio del sistema representativo y de los más altos poderes del Estado; la perturbación burocrática en todos los ramos de la Administración; el aumento del presupuesto, (y de los conspiradores); el fomento de la inmoralidad, del caciquismo, de la vagancia y de la empleomanía; la exaltación de los ánimos y la intranquilidad de los espíritus.

¿Qué otra cosa puede esperarse de los reaccionarios, que el derecho personal, la política personal, la negación de todas las asociaciones, del derecho electoral y del de reunión, la ruina de la libertad y la corrupción de la patria?

Únicamente un cataclismo inmenso, una crisis inesperada puede salvarnos de tantas desventuras, produciendo la corriente avasalladora é irresistible que sepulte para siempre las constituciones modernas en los escombros del pasado que se derrumba, proclamando la soberanía del pueblo, la preeminencia de la personalidad humana.

### ECOS POLÍTICOS

*La Provincia* en su réplica rehuye el tratar las cuestiones políticas que le proponemos.

Ya lo esperábamos.

Siempre se ha hecho el sordo, cuando ha tenido que probar algo.

Y precisamente es lo que con nosotros el país espera,

Porque está cansado de palabras y quiere obras.

Así vemos que á pesar de dedicarnos dos columnas,

Solo hemos podido extraer dos puntos que nos correspondan.

Todo lo demás es para fantasía y deseos de emborronar papel.

Dice:

«Que se tome la molestia de revisar sus colecciones y verá que el primero que ha personificado la cuestión, y el que más improprios, calumnias y amenazas ha dirigido á determinadas personalidades de nuestro partido, ha sido él y sus aliados.»

Esto es cantar la palinodia.

Y confesar que nunca hemos dirigido ataques personales al periódico conservador, como él lo ha hecho con nosotros.

Y esto es lo que le criticamos.

Ahora respecto á determinadas personalidades les hemos dirigido censuras, acres quizás, no calumnias, porque tenemos perfecto derecho.

Por algo son responsables y por ende discutibles.

¿Acaso habíamos de hablar de los habitantes de luna?

En la imposibilidad que se halla de probar que no es cierto lo que hemos sostenido acerca Melgares durante el anterior gobierno conservador, nos atribuye ofertas espontáneas que no acreditará cono, ni cuando se las hemos hecho, y hasta ignorando aquel popular y tan sabido refrán: *lo peccat se div, que 'l peccador nó*, añade:

«En vista, pues, de la... especial argumentación que origina el mutismo que demuestra cuando tiene que contestar algo que afecte lo más mínimo á la supuesta bondad de su causa, solo por esta vez le preguntaremos, ya que tan espontáneamente se ha ofrecido, el nombre de la persona que, con cargo oficial, ha recibido de Melgares 2 500 pesetas mensuales para encubrir los crímenes y los robos que él y los suyos á diario cometían.»

Con qué hemos de decirle el nombre de la persona que recibía la cantidad.

No, hombre, no.

La policia conservadora habia de haberlo descubierto,

Cuando la prensa española publicaba aquellos y otros más significativos detalles.

Porque no lo hizo? ¿Temía la cesantía?

Recomendamos la nueva teoría del periódico conservador.

Para probar la existencia de un hecho, es necesario decir el nombre de la persona que lo ha ejecutado.

Así un día, encontráis una propiedad asaltada y en ella se ha cometido un robo de consideración;

Pues no podeis acudir á los tribunales;

Porque segun la lógica de *La Provincia*,

La Autoridad os preguntará:

¿Sabeis el nombre de los ladrones?

Y como vosotros lo ignoreis,

Habrà de replicaros;

No es verdad; si existiese el robo, dirias el nombre del malhechor.

Afortunadamente este sentido jurídico es de la única y exclusiva competencia de nuestro colega.

Si no fuera así, ¿á donde iríamos á parar?

El Embajador de París ha dicho que el partido conservador procurará sobre todo asegurar la prosperidad de la agricultura.

De modo que en él cifran sus esperanzas los agricultores.

Que son los únicos que les falta engañar.

Y los únicos que por el momento le pueden creer.

¿Y aquellas leyes salvadoras de la producción, de la industria y de la agricultura?

Ya irán saliendo. Lo primero es contentar á los de casa, que todos coman del presupuesto, y de lo demás ya habrá tiempo allá en el otoño.

Esto podrá sorprender á algun cándido.

Pero nosotros lo encontramos muy natural. Como á los conservadores maldito si les importa ahora la cuestión de la protección.

La tela de Penélope de los nombramientos que el Gobierno hace es dsliciosa.

Otro nombramiento que después de hecho tendria que anularse es el del Sr. Marfori.

Ha sido nombrado presidente de la Sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y el Sr. Marfori no es abogado. Y se le ha dado posesión.

Es un atolondramiento tal el que reina en nombramientos, disposiciones y en todo, que sin querer, el Gobierno demuestra que le viene ancha la ropa ministerial.

¿Qué malas trazas y qué poco empaque!

En el despacho de un Gobernador

de provincia, se entabla el siguiente diálogo:

Gobernador al Alcalde de un pueblo—¿Por qué no ha venido V. ayer que le cité?

Alcalde—Porqué no habia diligencia.

Gobernador.—Pues por desobediencia le impondré una multa de 250 pesetas.

Alcalde—Sr. Gobernador yo.....

Gobernador ¡Cállese Vd.! Necesito que dimita V. por enfermo.

Alcalde—¿Si yo estoy bueno señor Gobernador!

Gobernador—Pues no saldrá Vd. de aquí sin dimitir, y pobre de Vd. si no lo hace, porqué le formaré causa por desacato.

Alcalde—Está bien, dimitiré.

Entra un empleado, se extiende la dimisión y queda levantada la multa.

Segun *Las Ocurrencias*, todo el mundo sabia que los conservadores iban á hacer lo contrario que los fusionistas.

Es verdad. Los fusionistas dieron libertad, no persiguieron periódicos, descubrieron las sisas y latas y á Pepe el Huevero, decretaron la ley Mellado, persiguieron á Oteiza y á Prado, limpiaron los caminos de sequestradores, etc, etc, etc.

Todo lo contrario harán los conservadores.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Bañolas.

Preparativos para elecciones.—La fiesta de Agosto.—Conato de bautizo civil.—Teatro.—Conciertos.

No hay mal que por bien no venga, dice refran añejo y en Dios y en mi alma creo que la mala venida de los conservadores al poder ha sido para los demócratas, mejor dicho y de modo especial, ha sido un bien para nuestro partido puesto que fué el acicate que ha aguijoneado la perente apatía de mis convecinos correligionarios.

En la presente semana convocóse á los que se creyeron simpáticos á la buena causa del republicanism histórico y la lista del censo fué llenándose como por ensalmo con firmas adictas y como idea práctica de momento surgieron comisiones por calles con la misión de examinar las listas electorales espuestas al público.

Esto era lo urgente y á ello se atendió de primer momento.

En mi próxima espero, podré darle noticia de la constitución del comité en esta villa.

Para la próxima fiesta del 15 del corriente, según rumores que á mi han llegado extra-oficialmente, preparase por el señor Marimón una fiesta en el lago; ello parece consistirá en evoluciones y maniobras practicadas por diferentes embarcaciones: ruego á mis lectores no divulguen la noticia pues lo apunto en confianza y con la salvaguarda del secreto.

El lunes próximo pasado debía celebrarse en esta villa un bautizo que por su carácter ó mejor dicho por la manera de efectuarse hubiera sido un verdadero acontecimiento en los fastos de

la población: tratábase de un bautizo puramente civil y á aquellos de mis lectores que no conozcan las condiciones de Bañolas, no les sorprenderá que el asunto constituyera la obligada conversación de comadres y moviera y aun mas, sacára de sus casillas á gran número de personas graves que tocaban el cielo con las manos ante la idea de que tal cosa pudiera realizarse, que no se realizó por una denuncia de infracción de ley presentada á última hora.

Sin tomar el pró ni el contra en este asunto pareceme que en él ha habido exageración suma en todos sentidos y de aquí el apasionamiento inevitable; unos por querer dar ostentación á un acto que en otras localidades pasa desapercibidos, y los contrarios dando al acto exageradísimas proporciones; ya he dicha que en esto no me habia de meter á juzgar ni aprobar ó reprobár; limitome solo á consignar el hecho: sin embargo resulta que en la fecha que escribo, la criatura continua *mora* (como se dice vulgarmente, tanto en lo civil como en lo religioso y la cosa ha causado un medio conflicto.

La Compañía artística que actúa en nuestro teatro sigue sosteniendo brillantemente su pabellón, habiendo venido á aquilatar su gloria la inteligente artista señora Juaní quien con su talento reconocido esmalta y afiligrana las obras en que toma parte. En el alma confieso que es en mi doloroso por causas que para muchos serán de fácil comprensión, no poder en mis modestas correspondencias ocuparme del desempeño que han obtenido las obras, y aun más lo siento, por no poder tributar justo aplauso á algunas partes de la compañía, perdonenme y agradezcan la intención con que lo hago.

En la función del jueves, presentóse por primera vez al público de nuestro teatro el notable artista señor Alarcón quien pintó un busto de fraile en cinco minutos; la obra resultaba y fué premiada con prolongados aplausos del público que obligó á salir al artista por dos veces al palco escénico.

Como se vé, el señor Arolas no hace mas que buscar el modo de complacer al público y á los abonados.

Tambien hemos tenido en esta semana nuestros correspondientes conciertos.

El primero lo dió (es decir, se lo hizo pagar) un guitarrista que en secreto decia era capitán de los de... Badajoz.

Y no lo ha sido pues fué antes de esto, según parece, apuntador ó racionista de una compañía.

Su concierto, como lo de capitán.

Los demás los ha dado el cuarteto llamado *Turria*.

Recientemente estuvieron en Barcelona y en aque Teatro Lírico y la manera que de ellos habló la prensa, me dispensan de que haga su elogio que aunque entusiasta fuera merecidísimo.

*El correspondiente.*  
7 Agosto 1890.

## MORALIDAD CONSERVADORA.

Otro gazapo.

Al nombramiento de jefe de Vigilancia de Sevilla á favor de un señor Valdívieso, de que nos ocupamos hace pocos días, hay que agregar el nombramiento de inspector de Alcoy, recientemente hecho á favor de un individuo que se halla condenado á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro y multa de 250 pesetas por el delito de injurias.

A este propósito leemos en *El Serpis* de Alcoy:

«A pesar de haberle sido notificada al nuevo inspector de Orden público, D. José López Gil, la sentencia recaída en la causa que se le siguió por injurias, según ya tenemos manifestado en uno de nuestros anteriores números, dicho señor continua paseándose por esas calles ostentando el bastón de autoridad, con escándalo de cuantos saben que el Sr. López está, por sentencia del más alto de los tribunales de justicia, imposibilitado en absoluto para desempeñar cargo alguno público.

Esto es lo que les falta á los conservadores violar por un lado la ley en lo que respecta á Ayuntamiento, y sostener en sus cargos á los que la justicia priva de sus derechos civiles y políticos.»

Hay en Vigo otro asunto escandaloso, y es la traslación del digno juez de instrucción señor Trillo, que se gestiona con gran empeño por ciertos elementos de la situación.

Hay que advertir que dicho funcionario es una persona cuya ilustración y rectitud le han creado generales simpatías.

A propósito del asunto, dice *La Concordia* de Vigo:

«Se quiere acaso volver á aquellos nefastos días en que por venganzas políticas y personales se encarcelaban hombres honrados, y todo estaba á merced del capricho y del interés de parcialidad?»

Piense los hombres reflexivos del partido conservador sobre la conveniencia de que al frente de la administración de justicia se hallen hombres prudentes, alejados por completo de las luchas enconadas de la política y de razón serena y fría.

La petición del traslado del Sr. Trillo envuelve planes que seguramente alarmarán á todas las personas que ven con reprobación la marcha que á los asuntos públicos pretenden darle algunos conservadores, y decimos algunos porque seguramente la masa sana de esa parcialidad no desea volver á los primeros tiempos de la Restauración en que el capricho de un hombre imperaba sobre toda conveniencia y sobre todo interés local.»

Ha sido declarado cesante el señor D. José Pujol, oficial primero del gobierno civil de Huesca, que cuenta con más de treinta y nueve años de meritorios servicios á la administración pública.

¡Treinta y nueve años de servicios!

Bonita manera de moralizar la administración.

## NOTICIAS

Nuestro Comité, atento á conformar sus actos al más puro criterio democrático, acordó celebrar el jueves Junta general del partido para darle conocimiento y poner á discusión las bases para la constitución del Comité Provincial. Y efectivamente, se verificó en el elegante Circo Alvarez con numerosa concurrencia de nuestros amigos políticos.

El dignísimo Presidente D. Buenaventura Carreras, en un breve é intencionado discurso, despues de exponer el motivo de la reunión, hizo una reseña del estado actual del partido y de la política que impera, manifestando la viva satisfacción de que se hallaba poseido el Comité al verse reunido con sus correligionarios que le habian depositado su confianza, á la que creia corresponder dándoles cuenta detallada de todo lo practicado desde su toma de posesión, dejando á los asistentes en completa libertad de dirigir las obser-

vaciones y reparos á que creyeran acobardado al Comité por su conducta.

El Secretario Sr. Batet explicó los acuerdos tomados, por medio de los cuales pudiesen formarse juicio exacto de los trabajos verificados.

Por iniciativa del señor Simó, á quien apoyó elocuentemente el señor Gomez, se concedió al Comité un expreso y unánime voto de gracias, á la vez que otro de confianza para la resolución definitiva de las bases del Comité Provincial.

Después de atinadas observaciones de los señores Simó, Gomez, Piferrer, Sala y Marull, todas encaminadas á que el partido adquiriera todo el poder y robustez de que es susceptible, se dió por terminada aquella reunión, que por la unidad de miras que reinó, bien puede llamarse de familia.

Nuestros enemigos políticos hubieran podido ver en ella, cuan inútiles han sido sus esfuerzos para crear divisiones en nuestra colectividad, que ahora más que nunca podemos asegurar, goza de una robusta y vigorosa organización, acompañada de la más severa disciplina.

—Aprobadas las bases para la constitución del Comité Provincial, pronto se llevarán á efecto las elecciones de los que hayan de representar, quedando así organizado por completo nuestro partido en esta Provincia.

—En la sesión del día 6 la Diputación provincial nombró para desempeñar el cargo de vocales de la Junta provincial del Censo que con arreglo á la ley han de salir de su seno, á los diputados señores don Ramón Oliveras, don Luis de Prat, don Joaquín Grau y don José Pallau.

En la misma tomó posesión de Diputado por el distrito de La Bisbal, nuestro distinguido correligionario don Miguel Avellí.

—En la Plaza de la Independencia se ha levantado un pabellón para exhibir los célebres fantoches que tanto han llamado la atención en todas las ciudades que han actuado. Como es una novedad digna de ser vista, auguramos á la empresa gran concurrencia.

—Ciento cuatro pueblos de la provincia han dejado de dar cuenta al gobierno civil de la provincia de haber sido expuestas oportunamente al público, de conformidad á lo prescrito por la Ley Electoral, las listas electorales.

—Dentro pocos días se inaugurará el teatro del Circo Alvarez, completamente restaurado y en disposición para representar obras de importancia.

—El periódico *La Lucha* ha dado en su número de ayer la noticia de que por la Diputación, se había acordado dar un voto de censura á nuestro querido amigo el Sr. Perez Xifra, Vice presidente de dicha corporación. Esto no es cierto porque no puede serlo, ya que la Diputación provincial, no se ha reunido sino en sesión extraordinaria y en la convocatoria no rezaba el asunto: es más; tampoco puede ser que se diera un voto de censura al señor Perez Xifra, por haber satisfecho 5.000 pesetas al Tranvía del Bajo Ampurdán todavía que dicho pago podía hacerse por estar autorizado por la Diputación y venir el gasto consignado en presupuesto.

—Ya empiezan las cesantías en nuestra provincia. Una de las primeras fué la del inteligente y práctico Secretario de este Gobierno civil, don José G. Camilleri. No creemos que los amantes de buenos y probos funcionarios aplaudan el proceder del partido conservador.

—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de esta provincia D. Manuel A. Flores, que ha desempeñado hasta hace poco el mismo cargo en la de Granada.

—Damos nuestro más sentido pésame al conocido médico señor Viader por el recién fallecimiento de su señor padre D. Jaime.

—En la última sesión del Ayuntamiento se acordó facultar á la Comisión de Hacienda para alquilar un piso donde instalar las oficinas del Juzgado de primera instancia de este partido, con carácter provisional, y cuyo alquiler no exceda de 30 pesetas mensuales.

—Hoy y mañana celebra la hermosa población de Castelló de Ampurias su fiesta mayor.

—La Gaceta del día 7 anuncia para el 9 de Setiembre próximo la subasta para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Gerona y la de Ripoll.

—Agradecemos la atenta invitación que nos dirigieron los señores Casadevall y Crehuet y como ocupaciones personales nos impidieron aceptar su galantería, hacemos nuestras las siguientes palabras del *Diario de Gerona*:

«Ayer se celebró el anunciado banquete con que los Sres. Casadevall y Crehuet obsequiaron á los curiales y á varios de sus amigos con motivo de sus recientes nombramientos.

Reinó en el mismo la más expansiva animación y quedó una vez más patente el fraternal compañerismo que entre los de la clase reina.

Reiteramos á los anfitriones nuestra cumplida enhorabuena.»

—Cuando hace unos días leímos en nuestro colega *La Provincia* la gran recepción que la población entera de San Feliu de Guixols prodigó al Diputado conservador Sr. Roura, consistente en serenatas y cuantas demostraciones de simpatía pueden tributarse á un personaje á quien de veras se quiere y se le tiene en algo, desde luego supusimos que esta versión de *La Provincia* traspasaba en mucho los límites de la realidad; pero deseosos siempre de poner las cosas en su verdadero lugar y de tratarlo todo con la más estricta imparcialidad, nos abstuvimos entonces de indicar que la pildora era de demasiado calibre para tragárnosla esperando á hacerlo enseguida de haber obtenido fidedignas noticias.

Estas las adquirimos en el mismo San Feliu, pudiendo asegurar—y diga cuanto quiera *La Provincia* en su afán de darse tono y hacer bombo—que aquellas grandes demostraciones tributadas al Sr. Roura, se redujeron á una simple visita de unos pocos amigos particulares, precisamente aquellos que en San Feliu son calificados de elemento anárquico, y algunos cuyo anhelo consiste siempre en probar fortuna.

Estos últimos fueron los que le obsequiaron con la serenata que tanto gusto ha dado á *La Provincia*.

—Hoy abre sus puertas el nuevo y elegante café titulado *El Mercantil*, espacioso establecimiento de propiedad de D. Narciso Feliu reputado mayordomo de una sección de carpinteros de la acreditada fundición de hierro de los señores Planas, Flaquer y C.<sup>as</sup>; el cual expenderá un sabroso café como también varias clases de licores del país y extranjeros á precios sumamente reducidos.

Como el señor Feliu goza de grandes simpatías en nuestra culta ciudad, no dudamos se verá favorecido de sus buenos amigos y del público en general.

—El partido posibilista de San Feliu de Guixols y en general el de la provincia acaba de sufrir una gran pérdida con la muerte casi repentina de nuestro malogrado correligionario Bartolomé Ferrer. Era dicho amigo uno de los mas antiguos compañeros, los años no le privaban de su actividad, siendo constante propagandista, con fé inquebrantable. La muerte nos ha arrebatado á uno de los buenos patriotas.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada familia, deseando que les sirva de lenitivo el profundo dolor que ha causado á todos los que tuvieron la dicha de tratarle tan irreparable pérdida.

## Instrucción pública

Son varios los pueblos de esta provincia que solicitan rebaja de sueldo y categoría de sus respectivas escuelas por haber disminuido el número de habitantes, según el último censo.

La Ley les da ese derecho, y nada tenemos que objetar bajo el respecto de la legalidad; pero bajo el punto de vista de la conveniencia y de la importancia de la instrucción, es altamente censurable la conducta de esos ayuntamientos que por haber disminuido la población en unos cuantos habitantes, se apresuran á reducir el sueldo del maestro y de la maestra, cuando saben que éste apenas llega á cubrir las más apremiantes necesidades de la vida y cuando saben asimismo que la enseñanza primaria no está ni con mucho debidamente recompensada.

Según nos han enterado, en una de las sesiones últimas que la Junta provincial de Instrucción pública ha celebrado, dióse cuenta de la visita que la Junta local de Cantallops ha girado á la escuela pública, levantando acta correspondiente, en la cual se hacen severos cargos al profesor por el mal estado en que ha encontrado la escuela. Parece que la referida Junta estaba presidida por el Alcalde, quien, como decíamos en el número anterior, se ha propuesto que el maestro haga la permuta con otro, con la idea de llevar á cabo un proyecto que interesa á un pariente suyo. No hace todavía mucho tiempo en que dicho Alcalde tributaba al Maestro los mayores elogios; y en premio á sus desvelos hizo que el Ayuntamiento y Junta local acordaran consignar en presupuesto, en compensación de retribuciones, una cantidad tan respetable que tal vez no exista mayor por tal concepto en ningún pueblo de España.

En lo que no estamos conformes es que personas que apenas saben leer ni escribir, vayan á las escuelas públicas á examinar á los niños y á censurar los actos de los maestros. Aquí se confunde la parte administrativa con la facultativa: las Juntas locales son puramente administrativas; pues la Inspección facultativa se halla en manos del Delegado del Gobierno, que es el Inspector de primera enseñanza.

Los maestros del partido de Sta. Coloma de Farnés han acordado: 1.º Pedir al Gobierno aumento de sueldo; 2.º Que se obligue á las escuelas privadas á tener vacación; 3.º Que se exija el correspondiente título profesional á todos los que pretendan ejercer la enseñanza tanto pública como privada; 4.º Nombrar Delegado de los maestros del partido á D. Ramón Gratacós; y 5.º Dar un voto de gracias á D. Saturnino Calleja por su gran celo á favor del Magisterio.

Entre esos acuerdos, seguramente que el segundo merecerá la impugnación de los maestros de escuelas privadas, á quienes los señores profesores del partido de Sta. Coloma de Farnés tratan con tan poca caridad.

Como aclaración á la regla 11 de la Real orden de 13 de agosto de 1884, se ha dispuesto que los maestros ó maestras que, después de haber obtenido y desempeñado escuelas ganadas por oposición, pasen á desempeñar plazas de Auxiliares de las de párvulos, conservan todos los derechos que adquirieron en aquéllas para traslados y ascensos, debiéndose considerar que continúan dentro del Magisterio público y que sirven sus plazas en comisión.

La nueva Ley de presupuestos dispone que los alumnos de las Escuelas Normales tengan que pagar desde el próximo curso diez pesetas por asignatura en concepto de matrícula, según así leemos en *El Magisterio Español*; pero esto, en nuestro concepto debe ser una equivocación, porque en tal caso los estudiantes de las Escuelas Normales pagarían por matrículas en cada curso como doble ó triple que en los demás establecimientos, lo que no puede ser. Por el primer curso habrían de pagar 60 pesetas por las asignaturas que comprende; en el segundo, 70 pesetas por 7 asignaturas, y en el tercero, 110 pesetas por 11 asignaturas.

Las 10 pesetas por asignatura deberá entenderse en las Universidades y demás establecimientos en que no se estudian más que tres ó cuatro asignaturas en cada curso; aun así nos parece algo cara la matrícula, porque ésta debe considerarse como una especie de contribución que se impone al estudiante para atender á los gastos del material. En rigor no debiera exigirse nada al estudiante, puesto que la Instrucción pública está sostenida por la nación.

Según la Ley que acaba de publicarse, el Gobierno tendrá necesidad de consultar al Consejo de Instrucción pública en los asuntos siguientes:

1.º Formación ó reforma de planes ó reglamentos de estudios; 2.º creación de establecimientos ó de nuevas enseñanzas; 3.º supresión de establecimientos ó enseñanzas de cualquier clase ó grado; 4.º reglamentos de examen ó grados de provisión de Cátedras; y 5.º expedientes de separación y rehabilitación de los profesores numerarios de las Universidades, Escuelas superiores especiales, Institutos, Escuelas Normales y Profesores de primera enseñanza oficial.

## Certámen literari de La Bisbal.

### Fallo.

- I. Flor natural.—Núm. 48.—Alegoría. Somni d' un bes. *Cami del Cel*. ACCESIT.—Núm. 61. Lo brot d' aubregu. *Calumnia*. Menció honorífica.—Núm. 22. Suspírs d' amor. *Adeu!*
  - II. Premi del Magnífich Ajuntament. *Desert*.
  - III. Premi del Reverent don Juan Puig. No s' adjudica. ACCESIT ÚNICH.—Núm. 42. A la Verge Santíssima. *Mater Amabilis*.
  - IV. Premi del Excmo. Sr. D. Albert Camps.—*Desert*.
  - V. Premi de D. Miquel Avellí.—No s' adjudica. Menció honorífica.—Núm. 13. La industria taponera. Medios para mejorar su situación. *Protección*.
  - VI. Premi del Excmo. Sr. D. Joseph Gallart. No s' adjudica. Menció honorífica.—Núm. 49. La Bisbal, son passat, son present y son pervindre. *Castrum episcopali*.
  - VII. Premi del Excmo. Sr. Marqués de Robert.—Núm. 38. En Joseph de Margarit. *Per mes que t' han fet Virrey es lo miquelet de sempre*. ACCESIT.—72. Las cuatro barras de sang. *Allá vá!*
  - VIII. Premi de D. Joaquin Prats.—Núm. 60. Elegia á mos amors.—*Idol caygut*. 1.º accesit: Núm. 35. La batalla de los Castillejos. *Podeis perder etc*. 2.º accesit: Núm. 50. Plan y esperanza. *Llibertat de Catalunya no moriràs*.
  - IX. Premi de D. Josep Simon.—No s' adjudica.
  - X. Premi ofert per la societat organitzadora.—No s' adjudica.
  - XI. Premi de D. J. de C.—Núm. 24.—*L' encant del diable. Tot hi vá*. ACCESIT: Núm. 43.—*L' ordinari. Lo pogrés m' ha desbancat*.
- La Bisbal 7 Agost de 1890.—Joaquim Botet y Sisó.—Francisco de P. Franquesa.—Pau Civils.—Pere de Palol.—Ramon Masifern, Secretari.

# La mejor medicina de familia

## Píldoras Catárticas

del Dr. Ayer

El tiempo ha demostrado que las PÍLDORAS DEL DR. AYER merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas PÍLDORAS una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

### Las Píldoras del Dr. Ayer

purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y reseca-ción, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las *Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresión en el Estómago, Jaqueca, Mal aliento, Fiebre Biliar y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas*, etc. para todo esto no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

**Dr. J. C. AYER y C.<sup>a</sup> Lowell, Mass., E U. A.**

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

**Vilanova hermanos y Comp.<sup>a</sup>—Barcelona**

## EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

### ENFERMEDADES

### DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

## L' Exposition Universelle de 1889

grand ouvrage illustré historique, encyclopédique et descriptif

PUBLIÉ SOUS LE PATRONAGE DE

M. LE MINISTRE DU COMMERCE, DE L'INDUSTRIE ET DES COLONIES  
Commissaire Général de l' Exposition

AVEC LE CONCOURS ET LA COLLABORATION DE EMINENTS COLLABORATEURS

### CONDITIONS DE LA SOUSCRIPTION

L' ouvrage complet formera *trois splendides volumes*, grand in-8 colombier de 640 pages chacun, illustrés de plus de 1,200 gravures, et comprendra un *magnifique album* même format, contenant 40 grandes compositions gravées hors texte; le tout avec *riche cartonnage d' amateur, tête dorée, tranches ébarbées et fers spéciaux*.

Le premier volume paraítra le 13 juillet, le deuxième le 15 août, et le troisième le 15 septembre; l' album sera délivré avec le deuxième volume.

Le prix de l' onvrage (album compris) est de 75 francs payables au gré du souscripteur: soit 25 francs á la réception de chaque volume, soit 5 francs par mois á dater de la réception du premier volume.

Para la suscripción, puede dirigirse á la Imprenta y Librería de PACIANO TORRES.—GERONA.

## EL POSIBILISTA.

7c

Sr. D.

### JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>. Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente depurativo.

**IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Deposito en las principales farmacias y Droguerías.

### INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Deposito en Paris.

GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.



## PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica profusamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen las enfermedades que tanto afligen al género humano

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal; regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y musculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

Este remedio no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de flagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de todos los tipos de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las *Píldoras* al mismo tiempo que se emplea el Unguento

En las instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Strand-street, Londres.

### ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos Indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Inflamacion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tosis laríngea*.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL

Elizir, Polvo y Pasta, Dentíficos

DE LOS

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULIAC (Gironde)

Por Don MAURICQUE

2 MEDALLAS DE ORO

Brisma 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PROR

EN 1873 Pedro BOURNAUD

El Elizir, Dentífico de

los RR. PP. Benedictinos

quita de los dientes

los restos de comida

que se adhieren á los

dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero se-

ñal de higiene y de

salud. Evita las caries

